



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002821-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si tiene previsto la Junta impulsar la adquisición de desfibriladores para municipios de menos de 500 habitantes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 353, de 25 de noviembre de 2024.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002725, PE/002778, PE/002779, PE/002782 a PE/002785, PE/002787, PE/002789, PE/002792 a PE/002794, PE/002796, PE/002800 a PE/002808, PE/002813 a PE/002816, PE/002818, PE/002820, PE/002821, PE/002823 a PE/002838, PE/002840, PE/002843 y PE/002851 a PE/002853.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita PE/1102821, formulada por D.ª Alicia Gallego González, Procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), perteneciente al Grupo Parlamentario UPL-SORIA IYAI de las Cortes de Castilla y León, relativa a la adquisición de desfibriladores para municipios de menos de 500 habitantes.

En contestación a la pregunta planteada, se informa que en el Sistema Público de Salud de Castilla y León todos los puntos de atención continuada (PAC), centros de salud y consultorías locales con más de 250 tarjetas sanitarias individuales (TSI) disponen de desfibrilador semiautomático. Se trata de desfibriladores que son portátiles y se pueden llevar a cualquier lugar donde resulten necesarios.

Valladolid, a 16 de diciembre de 2024.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos